



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

Ref.: LN3/24.1 – SA132 206

Lima, 27 de March de 2026

Para: Sr. Oscar Alfredo Villabona, Administrador Nacional de Aviación Civil, ANAC, Argentina
Cmdte. Jose Antonio Fanola Orias, Director Ejecutivo a. i., DGAC, Estado Plurinacional de Bolivia
Sr Tiago Chagas Faienstein, Director-Presidente, ANAC, Brasil
Ten. Brigadier Mauricio Augusto Silveira de Medeiros, Director General, DECEA y Presidente, CERNAI, Brasil
General de Brigada Aérea (A) Humberto Fernández Pittari, Director General, DGAC, Chile
Dr. Luis Alfonso Martínez Chimenty, Director General (e), UAEAC, Colombia
Sr. Ab. Juan Pablo Franco Castro, Director General de Aviación Civil, DGAC, Ecuador
Cap. Rafael Bárcenas, Director General, Autoridad de Aeronáutica Civil, República de Panamá
Sr. Nelson Mendoza, Presidente, DINAC, Paraguay
Sra. Paola Marín Ugarte, Directora General, DGAC, Perú
Brig. Gral. (Av.) Alejandro Trujillo, Director Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica, DINACIA, Uruguay
Sr. GD Edwing José Reyes Martínez, Presidente, INAC, República Bolivariana de Venezuela

Asunto: **RLA06901 –Taller/Reunión para seguimiento del Plan Regional de Navegación Aérea y Planes Nacionales. Taller sobre Plan Mundial de navegación aérea octava edición (RANP/NANP/02 & GANP- Ed.8)**
(Lima, Perú, 6 al 10 de julio de 2026)

Tramitación: No más allá del 1 de junio de 2026:
a) Nominar al punto focal del Estado para las actividades de Planificación ANP Regional y Nacional
b) Registrar participantes

Distinguido/a señor/señora:

En el marco del programa de actividades del Proyecto Regional RLA/06/901 adoptado en la Vigésima Reunión del Comité de Coordinación (RCC/20) (Lima, Perú, 14 de agosto de 2025), tengo el agrado de invitar a su Administración a participar en el Taller/Reunión para seguimiento del Plan Regional de Navegación Aérea y Planes Nacionales y el Taller sobre Plan Mundial de navegación aérea octava edición (RANP/NANP/02 & GANP- Ed.8) a realizarse en Lima, Perú, del 6 al 10 de julio de 2026.

El objetivo de estos eventos es continuar con la asistencia para la preparación y gestión del Volumen III del RANP CAR/SAM, alineado al Plan Global de Navegación Aérea, así como facilitar a su administración de datos sobre indicadores clave de performance, además de nuevas métricas de implantación. Se abordará la elaboración de los Planes Nacionales de Navegación Aérea (NANP) y un enfoque de asistencia para los Estados. Se realizará un Taller para difundir y analizar las enmiendas de la octava edición del Plan mundial de navegación aérea (GANP-Ed.8).

Remarco la importancia de designar a un punto focal para que coordine las acciones del equipo multidisciplinario de su Estado para tareas de planificación de navegación aérea, Regional y Nacional, así como la asistencia de la Secretaría.

La reunión se desarrollará en idioma español. La agenda tentativa y ficha nemotécnica se incluyen como **Adjuntos A y B** respectivamente; el material complementario para discusión será distribuido por correo electrónico oportunamente.

Sírvase considerar que los Estados que deseen asistir al Taller/Reunión, podrán hacer uso de las siguientes alternativas de financiamiento:

- a) Una (01) beca del proyecto regional RLA/06/901 para cada Estado miembro de este proyecto, debiendo la administración interesada proveer los pasajes de ida y vuelta;
- b) becas de un proyecto nacional de cooperación técnica de la OACI aprobado para su país; o,
- c) recursos propios de su administración, en caso de no contar con ninguna de las posibilidades anteriores.

Para los participantes que requieran una beca del Proyecto Regional RLA/06/901, se incluye el *Formulario de Candidatura para una Beca de la OACI (Adjunto C)*, el cual deberá ser completado y remitido a esta Oficina a más tardar el **1 de junio de 2026**.

De conformidad con lo expuesto, me es grato invitar a su Administración a designar, no más allá del **1 de junio del 2026**, al punto focal para actividades de planificación de navegación aérea mediante correo electrónico dirigido a la dirección icaosam@icao.int. Asimismo, designar al (los) especialista (s) que participará(n) en el evento, completando el registro a través del enlace MS FORMS siguiente:

<https://forms.cloud.microsoft/r/rREtTn5MrA>

Los señores Jorge Armoa, Oficial Regional MET/AIM (jarmoa@icao.int) y Fernando Hermoza, Oficial Regional ATM/SAR (fhermoza@icao.int), están a su disposición en caso de requerir alguna información adicional sobre el evento.

Acepte, distinguido/a señor/señora, los sentimientos de mi mayor consideración y estima.

Fabio Faizi Rahnemay Rabbani
Director Regional
Oficina Sudamericana de la OACI
Lima

Adjunto

Lo indicado

cc: Secretaría General, ANAC, Argentina
Secretaría Privada, ANAC, Argentina
Sra. María del Pilar Acosta, Jefa de la Unidad de Planificación y Control de Gestión, ANAC Argentina
Delegación Argentina en OACI
Sra. Norma Beatriz Rotta, Presidente y Gerente General, EANA, Argentina
Sra. Marisa Fornero, Coordinadora Proyecto ARG16801, EANA, Argentina
Dr. Carlos Fernando Pizarro, Secretario General DGAC, Bolivia
Ing. Jose Manuel Olivares Gonzales, Responsable de Planificación y Calidad, DGAC, Bolivia
Gerencia de Relaciones Internacionales de la ANAC, Brasil
Coronel Fabio Lourenco Carneiro Barbosa, Secretario Ejecutivo de CERNAI, Brasil
Sra. Patricia de Andraca, Encargada de la Sección RAI, DGAC, Chile
Oficina Asesora de Comunicaciones y Relacionamento Institucional, UAEAC Colombia
Sr. Edgar Alan Ponce, Subdirector General de Aviación Civil, Ecuador
Sr. Carlos Luis Lozano, Director de Comunicación Social, DGAC, Ecuador
Lic. Abdel Martínez, Subdirector AAC, Panamá
Lic. Víctor Gorday, Secretario General, AAC Panamá
Ing. Lizvette Urriola Martínez, Coordinadora Nacional OACI, AAC Panamá
Sra. Marie-Paule Cayol, Jefa Dpto. Asuntos Internacionales, DINAC, Paraguay
Sr. Javier Alemán, Punto Focal OACI, DGAC, Perú
Sr. José Antonio Rubio Travi, Gerente General, CORPAC S.A., Perú
Msc. Romelys Josefina Rivero León, Gerente General de la Oficina de Relaciones Internacionales,
INAC, República Bolivariana de Venezuela
Willy Rojas Neazoa, Gerente de Relaciones con la OACI, INAC, República Bolivariana de Venezuela